

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE USO B2B COMBOPLAY S.A.S. - PLATAFORMA CREDIAPP

Términos y Condiciones de Uso y Licenciamiento de Software B2B

Contrato de Licenciamiento SaaS y Servicios Operativos de Crédito

Los presentes Términos y Condiciones regulan el acceso, registro y uso de la plataforma SaaS denominada **CrediApp**, desarrollada y operada por **COMBOPLAY S.A.S.** (NIT 901116324-9) (en adelante "ComboPlay"). Al contratar, registrarse o hacer uso de la plataforma, el Cliente (Empresa o Fondo de Empleados) acepta plenamente las cláusulas descritas a continuación, orientadas a la prestación de servicios tecnológicos empresariales (B2B) y regidas por el régimen comercial colombiano.

1. Objeto y Alcance del Servicio

CrediApp es una solución tecnológica en la nube diseñada para la automatización, originación, evaluación de perfil de riesgo, administración operacional y formalización de créditos.

ComboPlay otorga al Cliente una licencia de uso limitada, revocable, no exclusiva e intransferible para operar la plataforma de acuerdo con el plan comercial seleccionado.

2. Vigencia y Renovación del Contrato

El presente contrato mercantil tendrá una vigencia inicial de un (1) año contado a partir de la activación del Setup en la plataforma. Se renovará automáticamente por periodos iguales y sucesivos, a menos que una de las partes notifique su decisión de no renovarlo mediante comunicación escrita con treinta (30) días calendario de antelación.

3. Estructura Comercial, Facturación y Tarifas (Esquema B2B)

La contratación de la plataforma contempla un costo de configuración inicial (Setup) de pago único y componentes transaccionales cobrados según el consumo o uso efectivo exclusivo por parte del Cliente. **ComboPlay S.A.S.** emitirá la respectiva factura electrónica de manera mensual; el Cliente tendrá un plazo de cinco (5) días hábiles para su pago. El retardo causará intereses moratorios a la tasa comercial máxima legal permitida. Nota: Los costos transferibles al usuario final se regulan en documento independiente firmado por el solicitante del crédito.

A. Esquema de Tarifas - CREDIAPP BASIC

- **Setup de Plataforma (Configuración Inicial):** \$2.000.000 + IVA | One Time (Pago único)

¡Conoce las compañías que forman parte de las tecnologías que transforman tu empresa y tu vida!
grupoims.co

- **OTP Email (Verificación de Identidad):** Sin costo adicional | Incluido
- **Check Entidades (Policía, Fiscalía, Contraloría):** Sin costo adicional | Incluido
- **Desarrollo Adicional (hora hábil):** \$140.000 + IVA | Por requerimiento

B. Esquema de Tarifas - CREDIAPP PRO (Identificación Avanzada)

- **Setup de Plataforma (Configuración Inicial):** \$2.000.000 + IVA | One Time (Pago único)
- **Validación Registraduría 2D:** \$5.790 | Por consumo
- **Autenticación 2D Biométrica:** \$3.863 | Por consumo
- **OTP WhatsApp:** \$360 | Por consumo

4. Política de Modificación de Precios y Tarifas

ComboPlay S.A.S. se reserva la facultad de actualizar las tarifas de suscripción, consumos por uso, Setup u horas de desarrollo. Cualquier modificación será notificada al Cliente de manera previa con una antelación mínima de treinta (30) días calendario. Para que las nuevas tarifas entren en vigencia, el Cliente deberá brindar su aceptación previa, expresa y activa a través de la plataforma o mediante comunicación escrita formal. En caso de no aceptar, el Cliente podrá dar por terminado el contrato sin penalización, manteniendo las tarifas originales hasta la finalización de los procesos de originación en curso.

5. Propiedad Intelectual, Confidencialidad y Uso Aceptable

- **Propiedad Intelectual:** **ComboPlay S.A.S.** conserva todos los derechos patrimoniales y morales sobre el software, código fuente, algoritmos, interfaz y marca de **CrediApp**. Ningún desarrollo adicional pagado por el Cliente implicará cesión de derechos de autor, salvo acuerdo escrito en contrario.
- **Confidencialidad:** Las partes se obligan a mantener estricta confidencialidad (NDA) sobre toda la información comercial, técnica y operativa intercambiada, obligación que perdurará hasta por cinco (5) años tras la terminación del contrato.
- **Uso Aceptable:** El Cliente se compromete a usar la plataforma únicamente para fines lícitos mercantiles. Queda prohibida la ingeniería inversa, reventa, alteración del código o el uso de la infraestructura para operaciones fraudulentas.

6. Garantía del Servicio, Disponibilidad (SLA) y Límites de Responsabilidad

- **6.1. Naturaleza y Riesgo:** **ComboPlay S.A.S.** provee la plataforma tecnológica SaaS. El análisis de riesgo final, la decisión de aprobación o rechazo de los créditos, y la gestión

¡Conoce las compañías que forman parte de las tecnologías que transforman tu empresa y tu vida!
grupoims.co

de cobranza son de responsabilidad exclusiva e indelegable del Cliente. ComboPlay no garantiza tasas de colocación ni asume responsabilidad por cartera morosa.

- 6.2. Disponibilidad y Compensación: **ComboPlay S.A.S.** garantiza un nivel de disponibilidad operativa (SLA) del 95% mensual. Ante niveles inferiores por fallas de infraestructura directa de ComboPlay, se otorgará una compensación proporcional mediante descuentos en la facturación siguiente.
- 6.3. Servicios de Terceros: **CrediApp** integra servicios de terceros (Registraduría Nacional, burós crediticios, pasarelas bancarias). ComboPlay actuará como canal de escalamiento con diligencia razonable para procurar el restablecimiento del servicio, pero no será responsable civil ni contractualmente por interrupciones, errores u omisiones atribuibles a estos proveedores externos.
- 6.4. Limitación Indemnizatoria: La responsabilidad total de **ComboPlay S.A.S.** frente al Cliente por cualquier daño comprobado (excluyendo lucro cesante y daños indirectos, por los cuales no se responde) estará limitada al valor total pagado por el Cliente en los seis (6) meses anteriores al evento que generó el reclamo.

7. Terminación, Fuerza Mayor y Ley Aplicable

- 7.1. Terminación: El Cliente podrá dar por terminado el contrato unilateralmente, notificando a ComboPlay con al menos treinta (30) días calendario de anticipación, sin penalidades. Todo crédito activo se finalizará bajo las condiciones vigentes.
- 7.2. Indemnidad y Jurisdicción: El Cliente mantendrá indemne a ComboPlay frente a reclamaciones de los usuarios finales respecto al otorgamiento o reporte de créditos. Ninguna parte será responsable por fuerza mayor. Este contrato se rige por las leyes comerciales de la República de Colombia; cualquier controversia se someterá a los jueces competentes de Bogotá D.C.

8. Declaración de Conformidad Legal y Aceptación (Clickwrap)

El Cliente declara haber leído, comprendido y aceptado el presente contrato en su totalidad. El consentimiento se materializa de manera electrónica mediante la firma digital, registro en la plataforma, o pulsación del botón de aceptación, generando un registro inalterable (Log) con fecha, hora, usuario y dirección IP, el cual constituye plena prueba de la existencia y validez del acuerdo entre las partes.